

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, D. **José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, Dña. **Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, D. **Jaime Eduardo DE OLANO VELA**, Diputado por Lugo, Dña. **Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, Dña. **Isabel María BORREGO CORTÉS**, Diputada por Murcia, Dña. **María Elvira RODRÍGUEZ HERRER**, Diputada por Madrid, D. **Mario GARCÉS SANAGUSTÍN**, Diputado por Huesca, Dña. **Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, D. **Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, y D. **Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ**, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

La Plataforma de Organizaciones de Pacientes hizo público el pasado 26 de abril de 2021 un comunicado sobre la vacunas frente a la pandemia de COVID-19 en el que su presidente, Carina Escobar, plantea que “no entendemos que, tras más de cuatro meses de vacunación, los pacientes crónicos sigamos siendo los grandes olvidados”.

Según Escobar, “está siendo un año durísimo para las personas que tienen una enfermedad crónica y, por tanto, un alto riesgo ante el contagio por COVID-19”. A su parecer, “gran parte de este colectivo se encuentra, además, muy expuesto, ya que tienen la necesidad de acudir con frecuencia a centros sanitarios para continuar con sus tratamientos, pruebas y consultas”. En consecuencia, “no podemos comprender que no se tenga en cuenta la especial situación de vulnerabilidad que tienen estas personas”.

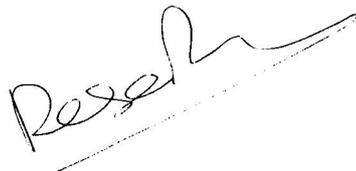
Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno atender la crítica realizada por la presidenta de la Plataforma de Organizaciones de Pacientes por el hecho de que tras más de cuatro meses de vacunación [frente a la pandemia de COVID-19], los pacientes crónicos sigamos siendo los grandes olvidados”, y tener “en cuenta la especial situación de vulnerabilidad que tienen estas personas” para que tengan prioridad en el acceso a las vacunas?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar el Gobierno para hacerlo posible? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Cómo coordinará esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los pacientes?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 10 de mayo de 2021













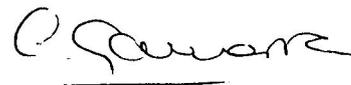








Fdo:



LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL